

SANTIAGO, 27 MARZO 2024

RESOLUCION N° 0858 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Administración y Economía con fecha 17 de enero de 2024; y el Certificado del Consejo Académico N°16 de fecha 05 de marzo de 2024; y lo solicitado por el Secretario General mediante correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión de fecha 17 de enero de 2024, aprueba el Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, código 100020, certificado por el Secretario de la Facultad de Administración y Economía de 2024.

3. Que la evaluación favorable de fecha 04 de enero de 2024, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Gestión y Políticas Públicas.

4. Que el Consejo Académico, en sesión de fecha 05 de marzo de 2024, aprueba el Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, código 100020, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 05 de marzo de 2024.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2024 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Diplomado en **GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**, código 100020, presentado por el Departamento de Gestión Organizacional de la Facultad de Administración y Economía y la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigido a funcionarios/as públicos de las diferentes reparticiones del Estado, Gobiernos regionales y/o locales que participen de procesos de diseño, gestión y evaluación de un programa y/o de una política pública; como a continuación se indica:

II. Podrán postular al Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Título Profesional o técnico en el área de las Ciencias Sociales, Administración o Economía, y/o
- Certificado Laboral que acredite experiencia en Gobierno central, Gobiernos regionales o locales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales u otras afines.
- Certificado de alumno regular o acreditación de 6 semestres de la carrera de Administración pública o Carreras de las Ciencias Sociales o Humanas relacionadas con políticas públicas y/o evaluación de impacto, los que serán validados por Coordinación Académica.

III. El objetivo general del Diplomado en Gestión y Políticas Públicas es:

- Desarrollar competencias en el ámbito del diseño y, gestión de las políticas públicas y programas gubernamentales.

IV. La descripción de los 12 módulos que conforman el Plan de Estudios del Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, con 137 horas cronológicas y un total de 5 SCT, modalidades grupal y a distancia, E-learning asincrónica y sincrónica, objetivos específicos, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Al finalizar el Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, el estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Manejar los conceptos claves de la gestión e institucionalidad pública.
- Aplicar los conceptos y herramientas de planificación y diseño al desarrollo de procesos públicos.
- Aplicar los conceptos de políticas públicas, desde el diagnóstico, en sus etapas y procesos, a los problemas públicos en los que les toca trabajar.
- Conocer la historia, desarrollo e institucionalidad del estamento público.
- Aplicar metodología de marco lógico en su lógica vertical y horizontal en los problemas y objetivos de formulación de programas y políticas públicas.
- Manejar el ciclo presupuestario y sus etapas, así como el presupuesto basado en resultados, su utilidad y los instrumentos de gestión vinculados a dicho proceso.
- Manejar los procesos de planificación de programas gubernamentales, su seguimiento, y sistema de control de gestión gubernamental de programas públicos a través de metodologías pertinentes.
- Conocer el enfoque de derechos y de género en políticas públicas, teniendo claridad de su importancia y utilidad.
- Manejar los procesos de evaluación de programas gubernamentales, su seguimiento, y sistema de control de gestión gubernamental de programas públicos.
- Aplicar el análisis de estadísticas descriptivas y de inferencia estadística, manejando a nivel usuario el Software R studio.

VI. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio del Diplomado en Gestión y Políticas Públicas, son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
Módulo I: Gestión Pública Objetivo Manejar los conceptos centrales de las políticas públicas y los programas gubernamentales.	1. Conceptos de servicio público. 2. Concepto de administraciones públicas. 3. Elementos de las administraciones públicas. 4. Proceso administrativo en la gestión pública. 5. Institucionalidad pública.			13	13

<p>Módulo II: Introducción a las Políticas Públicas</p> <p>Objetivo</p> <p>Manejar las diferentes definiciones y concepciones del concepto de políticas públicas, sus procesos, teorías y clasificaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definiciones de políticas públicas y teorías que las acompañan. 2. Clasificación y Tipos de Políticas públicas. 3. Problemas públicos y su relevancia para las políticas públicas 		10	10
<p>Módulo III: Procesos de Políticas Públicas</p> <p>Objetivo</p> <p>Planificar los procesos de formulación y diseño de políticas públicas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas públicos. 2. Definición de problemas. 3. Agenda sistémica y política. 4. Formulación de diagnóstico de problemas públicos. 5. Proceso de políticas públicas. 		13	13
<p>Módulo IV: Historia e institucionalidad cultural en Chile</p> <p>Objetivo</p> <p>Conocer la institucionalidad pública chilena y su significancia de cultura, historia y desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de la institucionalidad cultural chilena. 2. Razones que justificaron la institucionalidad chilena. 3. Procesos de desarrollo de la institucionalidad cultural chilena. 4. Institucionalidad cultural en Chile. 		20	20
<p>Módulo V: Políticas públicas culturales</p> <p>Objetivo</p> <p>Manejar los problemas de las políticas públicas culturales en el ámbito y particularidad de su institucionalidad a objeto de planificar procesos de mejora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas públicos en el ámbito cultural. 2. Institucionalidad en la formulación de políticas públicas culturales. 3. Procesos institucionales de formulación de políticas públicas. 4. Particularidades de las políticas públicas culturales. 		20	20
<p>Módulo VI: Metodología de Marco lógico</p> <p>Objetivo</p> <p>Utilizar metodología de marco lógico para el proceso de planificación de proyectos y programas gubernamentales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la metodología. 2. Elementos de la matriz de marco lógico: fin, propósito, componente, actividades, medios de verificación, indicadores, fórmula de cálculo, meta y supuestos. 3. Lógica vertical ascendente y descendente de planeación 4. Lógica horizontal de la metodología. 		9	9
<p>Módulo VII: Taller de árbol de problemas y objetivos.</p> <p>Objetivo</p> <p>Utilizar metodología de árbol de problemas en análisis y planificación de ejecución de proyectos y programas gubernamentales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización y presentación de árbol de problemas. 2. Conceptualización y presentación de árbol de objetivos. 		8	8

<p>Módulo VIII: Proceso presupuestario desde la perspectiva de la gestión y las políticas públicas.</p> <p>Objetivo</p> <p>Manejar el proceso presupuestario desde la perspectiva sistémica y de gestión de control gubernamental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciclo presupuestario en todas sus etapas. 2. Presupuesto basado en resultados. 3. Instrumentos de gestión. 		6	6
<p>Módulo IX: Evaluación de programas gubernamentales</p> <p>Objetivo: Conocer las diversas metodologías de evaluación de programas, utilidades de estas, y formas de trabajo y gestión en el marco del proceso presupuestario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodologías de evaluación de programas gubernamentales. 2. Implicación y relevancia de la evaluación de programas gubernamentales. 3. Constitución de equipos de trabajo. 4. Seguimiento de compromisos. 		6	6
<p>Módulo X enfoque de derechos en las políticas públicas.</p> <p>Objetivo: Conocer el enfoque de derechos en las políticas públicas, su dimensión y significancia desde la perspectiva de la responsabilidad del estado, así como de su relación con los ciudadanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de derechos en las políticas públicas. 2. Instrumentos y áreas de trabajo e impacto. 3. Significancia de la aplicación del modelo. 4. Desafíos para las políticas y gestión pública con este modelo. 		8	8
<p>Módulo XI Transversalización del enfoque de género en las políticas públicas.</p> <p>Objetivo: Manejar las implicancias de la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas y su relevancia para la mejora de la gestión y resultados de las mismas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del género. 2. El enfoque de género. 3. Las políticas públicas y su proceso con la aplicación del enfoque de género. 		8	8

Módulo XII Taller Estadísticas y datos de la gestión y políticas públicas. Objetivo: Utilizar Rstudio para revisar los principales temas estadísticos y econométricos que se usan como base para el análisis empírico de políticas públicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la IDE Rstudio. 2. Programación en Rstudio. 3. Análisis de estadísticas descriptivas. 4. Construcción de Test de Hipótesis 5. Regresión lineal simple y múltiple aplicada a políticas públicas. 			16	16
				137	137
					137

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VII. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación de Planes de Estudios.

VIII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diplomado y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de éste.

Regístrese y Comuníquese,

Mario Ernesto Torres Alcayaga
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2024.04.01 15:00:35 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.03.31 21:11:19 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

- DISTRIBUCIÓN:**
- Vicerrectoría Académica
 - Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
 - Vicerrectoría de Administración y Finanzas
 - Secretaría General
 - Contraloría Interna
 - Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
 - Dirección Jurídica
 - Dirección General de Docencia
 - Departamento de Aranceles
 - Subdirección General de Docencia (con Anexo 1)
 - Dirección de Capacitación y Postítulos (con Anexo 1)
 - Facultad de Administración y Economía (con Anexo 1)
 - Departamento de Gestión Organizacional (con Anexo 1)
 - Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)

PCT
PCT/ppp